

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

La cuestión del agua

Nos hemos explicado mal cuando el *Correo de Extremadura* no nos ha entendido.

A su invitación emitimos nuestro juicio sobre la subida en el precio del agua sin que se nos alcanzara otra cosa que reconocer bajo el punto de vista legal el acuerdo del Sindicato, ya que entrar en otro orden de consideraciones por lo poco práctico no fuera sino impertinente y porque en definitiva los interesados tienen a su alcance el medio para defenderse. Este extremo de la alusión del colega por lo laconico hemos visto que no ha sido de su agrado.

De la campaña de LA REGIÓN contra el proyecto de auxiliar el Municipio a la Sociedad Anónima Aguas del Gévora, y en cuyo propósito veía el colega nebulosidades y actitud perjudicial para los intereses que defendíamos, concreta remos lo dicho sobre este extremo exponiéndoles los motivos que abonaban nuestra conducta.

1.º Porque apreciábamos, y los hechos nos han dado la razón, que el capital que aportaba el Ayuntamiento, no siendo suficiente para la terminación de las obras del canal, corría el riesgo de perderse en una caudalidad inevitable, al formar parte de un pasivo de la Sociedad ya con exceso y a todas luces y en la realidad, muy superior al activo.

2.º Porque en cualquier solución que pudiera tener la concesión de las aguas, el Ayuntamiento no había de verse perjudicado, ni en cuanto al servicio público de las mismas ni en cuanto al capital representado en el disfrute de los 700 metros cúbicos diarios; lo primero, porque aun en la mayor eventualidad, no dejaría de seguir funcionando la empresa, aunque no fuese bajo la dirección de la primitiva Sociedad y sin el modo oneroso con que esta lo hacía para el Ayuntamiento, en los estudios, y lo segundo, porque en caso de caducidad y de la liquidación consiguiente, el derecho del Ayuntamiento por su índole había de preceder en esta a todos los demás créditos, con excepción del hipotecario del Sr. Ferreira, y uno y otro caben en el haber social efectivo.

3.º Porque opuestos nosotros por regla general a todo aprovechamiento comunal, admitimos sin embargo esta forma para cierta clase de necesidades generales de determinada naturaleza, y dentro de estos cuádras perfectamente el del agua. En orden a la adquisición de la propiedad del canal, ha debido el Ayuntamiento ajustar sus actos y relaciones con la Sociedad primitiva y esto hubiera lo grado más fácilmente llegando a la caducidad.

Podrá objetarse que para lograr la propiedad cabría el medio de la compra que seguramente hubieran aceptado los dueños, pero de esto precisábase es de lo que había de librarse, de un contrato entre el Ayuntamiento y la Sociedad, porque aquel hacia de tal manera abandono de sus intereses en todo lo que con este se relacionaba, que en semejante negocio era de temer su ruina.

Ya ve el colega que nosotros entendemos como él, que para lograr el servicio comunal en las aguas, se necesitaba hacer sacrificios; pero nos separamos de su criterio, en que opinábamos y seguimos opinando que aquel sacrificio que combatíamos no iba en camino de este fin, sino

en el de tantos otros. En el del provecho del particular.

De las demás apreciaciones, que en su escrito hace el *Correo*, creemos que no está justo con LA REGIÓN, porque esta ha mostrado la insistencia que aconsejaba el interés público y en ocasiones aun con el desden y en el olvido en que le dejaban otras publicaciones.

Hoy como ayer dispuesto nos tiene a la defensa de los intereses locales y alguno de los temas que señala vienen actualmente ocupando nuestras columnas.

Para concluir no le diremos al colega que a su vez nosotros no le hemos entendido en uno de sus párrafos, porque a la verdad no sabemos qué tiene que ver nuestro criterio sobre comunidad de bienes, con la opinión republicana de los redactores de LA REGIÓN, tan antigua, que creemos que por su fecha la cuentan relativamente pocos por triste privilegio de los años y por lo que restan la muerte y las claudicaciones.

MIL PESE GAS a que presenta capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Pacotillas

Ya se ha curado en salud el Gobierno. Ya declara que deja la cuestión de las Capitánías generales para que la resuelvan las Cortes.

Por supuesto, añadiendo que en esta determinación no influyen las manifestaciones y los mitos.

¿Que han de influir? No, señor; ni pensarlos!

Una poquito de *jindama* nada más, vulgo *cerotopia*, por el peligro que pueden correr los chirimbolos.

Apreñaciones del señor Mañáer, digo, del señor Maura, a quien los dedos se le antojan gorros fríos.

ESTRANI.

Miscelánea

La constitución física del hombre le permitiría vivir un siglo, si a ello no se opusieran perniciosas influencias a las que no puede sustraerse.

El hábito de respirar una atmósfera viciada; la falta de higiene; las bruscas variaciones de la temperatura; las habitaciones poco ventiladas; el asiduo trabajo a que por necesidad e inclinación se entregan algunos y la inmediatez de ríos y pantanos, con otros tantos enemigos que conspiran constantemente a alcanzar el fin de cortar el hilo de nuestros días. Obadezcamos, si queremos salir victoriosos en tan encarnizada lucha; a las leyes que la fisiología y la higiene dictan de consuno.

Marced a los adelantos de la meteorología, sabemos que los huracanes son fenómenos regulares hijos de la dilatación de la atmósfera, dilatación ocurrida con frecuencia en el Ecuador a causa del calor excesivo, formandose corrientes aéreas que producen los hielos y conducen la electricidad de las altas regiones al descender a la tierra.

Bueno sería que se suprimieran los es-

pectáculos en los que la conciencia humana se familiariza con el crimen.

La indiferencia de las autoridades en este punto, permitira que se realice una obra de descomposición que acabará con el sentido moral de los pueblos.

En París, trata el municipio de emplear la cremación de basureros, utilizando para ello aparatos recientemente inventados.

Como esta práctica está llamada a reportar grandes beneficios a la higiene, mucho celebraría que se adoptara en las principales poblaciones de España.

JOSÉ DEL SOLAR.

¿Qué trae el cartero?

El cartero número 98 del octavo distrito de Madrid, D. Julián Calderón, está contentísimo y les trae una buena noticia. Cuenta con ustedes para propagarla.

Ben a menudo, nos escribe, he venido que suspender la distribución del correo; había llegado a estar tan débil, que me desvanecía con frecuencia. Me hubiera sido imposible continuar mi trabajo, de no encontrar medio de hacer de un hombre débil como yo, un hombre fuerte. Encontré este medio y es la buena noticia que les traigo. Me ha bastado con tomar las Píldoras Pink. Un prospecto en donde se hablaba de este medicamento vino por casualidad a mis manos; lo leí y al ver casos de curación semejantes al de mi enfermedad, decidí tomarlas, con lo cual conseguí yo mi curación completa y las Píldoras Pink un caso más de su eficacia.

Los que están muy débiles son propensos a desmayarse. Esto es muy peligroso, porque puede uno desmayarse estando solo y en el momento de peligro, cosa que acontece a menudo, como por ejemplo, al traspasar una calle de mucho movimiento. Las Píldoras Pink por su acción potentísima sobre la sangre han transformado pronto un organismo débil en organismo robusto. Son recomendadas por todos los médicos para combatir la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, enfermedades nerviosas, jaquecas, neuralgias cefálicas y reumatismos.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja o veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink, que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza Universidad, 7, 1.º, Barcelona.

De todo un poco.

Terminadas las reformas del semanario *Actualidades*, aparece de nuevo notablemente mejorado, con el título de *Revista Universal Ilustrada*.

El primer número, que hemos recibido, es de lo más interesante que puede darse en revistas ilustradas; contiene numerosos entretenimientos científicos, infantiles y recreativos, intercalados entre las 32 paginas de anuncios, sistema moderno que hoy utilizan todas las grandes publicaciones inglesas, alemanas y francesas. Dos paginas se dedican a la moda de mujeres y de hombres.

Formado el texto por otras 32 paginas

de lectura con ilustraciones, es sumamente variado, publicando crónicas de actualidad, Turcos, Teatros, una sección de Páginas femeninas reuactada por la notable escritora dona Carmen Burgos que tanto nombre ha dado en el *Diario Universal* al pseudónimo de «Colombine»; una piana de Cantares inéditos de Teodoro Guerrero, la última caricatura del rey Alejandro y la reina Draga de Serbia, novedades geográficas y científicas y por último un original Concurso de Princesas. ¿Cuál de las Princesas solteras de Europa le agrada a usted ver casada con S. M. el Rey D. Alfonso XIII?

La *Revista Universal Ilustrada* publica los retratos de estas princesas y los que deseen votar pueden remitirlos a su Redacción (Ord. núm. 9) acompañando un recibo de suscripción de cualquier mes del año actual extendido a nombre de un periódico de Madrid o provincias; o bien e volante que viene la Revista.

Nuevo Mundo

El número correspondiente al día 24, de aquel periódico ilustrado, es verdaderamente interesante, tanto por las materias que constituyen su texto como por los grabados que lo ilustran, entre ellos los siguientes:

Gvillanes (último retrato hecho en la cárcel) Elena Buendía.—Vicente Alcañal.—Cruceiros Numancia, Cardenal Cisneros, Extremadura y Carlos V.—El aviso Girasol.—El coronel servo Maschin.—Pedro Karageorgevich y su esposa.—Concurso fotográfico.

Precio del número 20 céntimos.

Sección Oficial

El «Boletín» del 26 publica: Exposición y Real decreto del Ministerio de la Gobernación aprobando el reglamento reorganizativo del establecimiento y explotación del servicio telefónico.

Circular del Gobierno civil interesando la busca y captura de José Domínguez Moreno, fugado de la cárcel de Sevilla.

Registros de las minas de plomo San Ignacio y «San Pedro», en término de la Guardia (Campanario) hecho por D. Aurea Muñoz Pego, vecino de Villanueva de la Serena.

Enoto de la administración de propiedades anunciando por segunda vez la subasta que se celebrará el 3 de Julio próximo de los aprovechamientos de corcho existentes en el monte «Ojo quínones de la Zafra», término de Fregenal.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta ciudad en el mes de Mayo último.

Oro de las celebradas por el de Mérida en el mes de Abril anterior.

Oro de las celebradas por el Ayuntamiento de Esparragosa de la Serena en los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año.

Edictos judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

En una numerosa reunión celebrada por los repudiados de Fuente de Cantos bajo la presidencia de D. José Fernández Álvarez, se procedió a elegir un comité de unión republicana, que quedo constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: D. Nicolás Sal-

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.º

merón Alonso, D. Fernando Lozano (Demófilo), D. Rubén Landa Coronado

Presidente efectivo: D. Antonio Fernández Parra.

Vice-presidentes: D. Alejo Gala Cortés, D. Cayetano Bermejo Vifuela.

Secretario: D. Ramón Gala Valiente.

Vice-secretarios: D. José López Diosdado, D. Lorenzo Domínguez.

Tesorero: D. José Antonio Rubio.

Contadores: D. Antonio Matamoros y Matamoros, D. Antonio Rosario Navarro.

Vocales: D. José Fernández Alvarez, D. José Nuñez Ibarra, D. Florentino Rosario Becerra, D. José Peña Lavado, don Antonio Cabrera, D. Miguel Gallardo, D. Jerónimo Capataz y D. Felipe Tejada Nuñez.

Representante en el comité provincial: D. Rubén Landa.

Suplente: D. Isidoro Osorio.

El acta que se nos ha remitido la suscriben todos los individuos del comité.

A D. Fernando Gallego, vecino de Burguillos, le dispararon un tiro en la noche del 23, causándole una leve herida.

No ha sido descubierto el autor de la agresión.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar

de curar la

nerviosidad

con tónicos

es "tomar

el rábano

por las hojas." Mien-

tras no se digiera

bien seguirán los

nervios enfermos.

Los que dicen lo contra-

rio... exageran.

Dr. Richards DYSPEPSIA TABLETS

ASSOCIATION, NEW YORK

DE LA ZAFRA

DE BAILES

Con motivo de ser la festividad de San Juan y encontrándose en la localidad un prestidigitador, cuyo nombre no recuerdo, hubo de congregarse en el espacioso y lujosísimo casino de Zafra casi toda la juventud (de ambos sexos, por supuesto) de este pueblo. Tan feliz coyuntura nos hizo pasar un rato agradabilísimo, pues a más de ver y admirar las destrezas y habilidades de esos señores, terminó la velada, si así puede llamársela, con un alegre baile en el que lucieron sus mil encantos las bellísimas y simpáticas señoritas de esta ilustre ciudad y derrocharon los jóvenes toda la finura y galantería de que son capaces los hijos de este culto pueblo.

Recordamos a las señoritas siguientes: Teresa Fernández, Santos Gabaldón, Carmen y Amparo Canovas, Ana Buena, Remedios Saenz, Adela Moragriega, Victoria Gómez, Agripina Galán, Araceli Albarrán, Magdalena Martínez y Elena Groizard.

Todas elegantísimas y encantadoras, y así lo decimos porque todas nos parecen bonitas y hermosas ¡Última grande que esta juventud, simpática y alegre, llena

de vida y de encantos, no pueda lucir sus gracias con más frecuencia! ¡Son tan pocos los conciertos, bailes, reuniones y veladas que aquí se celebran y es lástima, volvemos a repetir, porque la juventud debe gozar de la vida, debe salir a la luz, debe reunirse, comunicarse impresiones que enjendrán simpatía, consideración y cariño. Porque ya que aquí, la educación ha roto esa barrera estúpida y odiosa que en algunos pueblos divide y separa las clases sociales, deben los jóvenes reunirse más frecuentemente, disfrutar esas francas alegrías mil veces más cultas y sanas que aquellas otras que buscamos en la taberna, en el café, ó en una palabra, en el vicio.

Pensar en amarnos, hacer por amarnos, viviendo la vida verdaderamente social, porque nosotros abundamos en la opinión de aquellos que creen, que el amor, y solamente el amor es capaz de regenerar al mundo colmado de felicidad.

DANIEL MANCEBO.

Zafra 25 Junio 1903.

Crónica Local

La Sra. D.ª Carolina Coronado, tía de nuestro querido amigo D. Rubén Landa y que reside en su posesión de Mitra (Portugal) sufrió pocos días ha una caída; pero por fortuna el estado de la distinguida escritora no es grave, como equivocadamente asegura El Noticiero de Cáceres.

De esperar es, y nosotros lo celebraremos, que el percance no tenga consecuencias.

Ayer tarde tuvo lugar en la barriada de la estación el reparto de libros y juguetes a los alumnos de las escuelas municipales establecidas en dicha barriada.

El reparto lo efectuó el Alcalde Sr. Muñoz. Concurrieron al acto los concejales Sres. Gonzalez de Segovia y Osorio que pertenecen a la Comisión de festejos.

También se verificó el reparto entre dichos alumnos, de algunos objetos adquiridos por el párroco de la barriada, con fondos procedentes, según creemos, de un legado del difunto obispo de la Diócesis D. Ramón Torrijos.

Después tocó a algunas piezas la banda municipal organizándose un baile que estuvo muy animado.

La fachada y el patio de la iglesia fueron iluminados con acetileno.

Se ha pedido informe por el Ministro a la Delegación de Hacienda de esta provincia, acerca de la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Badajoz, sobre condonación de dos terceras partes de la multa impuesta al mismo por faltas en la ley del Timbre.

Una pareja de la guardia civil del puesto de esta capital encontró hace pocos días en el Cerro del Viento a Felipe Pérez Parra, natural de La Morera, el cual manifestó que no comía hacía 4 días. Fue conducido al hospital civil.

Los ignorantes dicen que es exquisito; los aficionados que no tiene rival y los inteligentes están de acuerdo, que no hay café como el torrefacto de LA ESTRELLA.

Lo venden, Muñoz Torrero, 13 y 15 y Arias Montano, 12.

Se arrientan

los aprovechamientos de pasto, labor y bellotas, de la dehesa «Prados del Rey» en término de Jerez de los Caballeros.

Pliego de condiciones, Ramón Albarrán, 20.

La distinguida señorita Mercedes Torres, hija de nuestro amigo D. Anastasio y discípula del profesor D. Mateo Alba, director de la banda municipal, ha obtenido el primer premio de piano en el Conservatorio nacional.

Nuestra enhorabuena a la señorita de Torres, a sus padres y al Sr. Alba.

Teatro Chapi

De las cuatro obras que anoche se presentaron (Sandras y melones, El chico de la portera, El fondo del baul y Enseñanza libre) ya hemos hablado los números anteriores.

En Enseñanza libre se repitió el tango del merrongo y fueron muy aplaudidos

la Srta. González y el Sr. Latorre. En esta obra hubo bastantes morcillas. (Qué afición a ellas tienen los actores cómicos!

En uno de los couples de El fondo del baul, Valentín aludió a los sombreros que algunas señoras llevan al teatro. Mucho celebraríamos que la alusión ofreciese algún resultado.

Y a propósito: aunque sea algo tarde hemos de aplaudir a dos señoritas (la de Pineda y la de Marín) que se quitaron hace pocas noches, durante la representación, los sombreros que llevaban puestos.

FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde: (función completa). El guitarrico, El fondo del baul y Enseñanza libre.

A las nueve de la noche: El chico de la portera.

A las diez: San Juan de Luz.

A las once: El tirador de palomas.

A las doce: Enseñanza libre.

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que vanco munmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

Mañana habrá función en el Liceo de Artesanos.

Se pondrán en escena el juguete cómico de Enebio Basco, La mujer de Ulises y la zarzuela El hombre es débil.

Ayer solicitó carta de socorro en el Ayuntamiento, un individuo pobre a quien acompañan su mujer y seis hijos; uno de ellos, que está en el período de la lactancia, ha nacido sin brazos.

El pequeñuelo fué reconocido por el concejal y médico Sr. Gonzalez de Segovia.

REGISTRO CIVIL

Días 26 y 27 de Junio de 1903.

FALLECIDOS.

Florentina Romero Peña, 2 meses, atrepsia. — Magdalena Laguna Ruiz, 7 meses, pobreza fisiológica. — Joaquín Marcos Pizarro, 96 años, enterro colitis. — Ignacia María del Rosario, 30 años, tuberculosis pulmonar. — Manuel Cámara Sanchez, 23 años, tuberculosis pulmonar.

NACIDOS.

Paula Manchado Madera. — Juan José Briones Ruiz. — Natividad Romo Alvarez. — Cándida Fernandez Lopez. — Alicia García Ortiz.

CASAMIENTOS.

Juan Berriga Ramallo, con Amalia García Fernandez.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemioranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

No hemos hablado con el Gobernador civil acerca del teatro de verano; pero según tenemos entendido; autorizó dicha autoridad la apertura de éste, porque el arquitecto provincial certificó—después que se hicieron determinadas obras—que reunía condiciones de capacidad.

Posteriormente, y por el viento huracanado que reinó una noche y el cual arrancó árboles que contaban algunos años de vida hubiera trascendido a aquel local, dicho arquitecto reconoció de nuevo el teatro y pasó un oficio al Gobernador indicándole la necesidad de que, para alejar todo peligro, era indispensable efectuar algunas obras. Si el Sr. Orbe dispuso que mientras no se realizasen éstas—suponiendo que fuesen realmente precisas—y se abrieran más puertas para facilitar la entrada y la salida del público, no se dióse función, obró, a nuestro juicio, cuerdamente. Procediendo de otro modo, hubiera podido ocurrir un accidente desagradado, y en caso tal, «La Coalición», como todo el mundo, hubiese tronado contra el Gobernador civil, por no haber tenido en cuenta las indicaciones del arquitecto provincial.

Cuanto a lo de numerar los asientos dedicados al público que compra entrada general, lo acordaría el Gobernador civil, aunque antes no se hubiese creído necesario (como no se crees respecto a los asientos de paraiso del Teatro López de Ayala), para saber con certeza qué número de individuos podían colocarse en las gradas y se limitase a ese número el despacho de billetes, evitando así que se reprodujeran las escenas ocurridas en la noche del 24.

La afirmación que el colega hace de que aquí se revienta a los que ofrecen espectáculos públicos, no está justificada con relación al teatro de verano. La empresa de éste no tiene motivos para quejarse de las autoridades, ni de nadie; antes bien debe estarles agradecida, porque más que otra cosa, manifiestan interés por la empresa aludida, al realizar actos que están reñidos con la opinión.

El hecho de autorizar hace tres días a la empresa para que diera función (y, eso a las diez de la noche) cuando estaban recién pintados los números de las gradas (sobre lo cual pueden certificar a algunos de los que concurren al teatro aquella noche) revela claramente que no existe en el Gobierno civil el propósito de perjudicar a la empresa, sino el de favorecerla en todo lo posible.

Jóvenes! Unad los productos al PETROLEO SANSO y aereis siempre bellas.

Academia de solfeo, piano y canto

DE DOÑA ADELAIDA ARNELA Y GONZALEZ

establecida en la calle de Meléndez Valdés, 42, principal.

Clase diaria en la Academia de solfeo y piano, 5 pesetas.

Clase alterna, 3 pesetas.

Leciones en casa y a domicilio de las tres citadas asignaturas, a precios convencionales.

La Academia empezará el día 1.º de Julio de 1903.

Sentimos vivamente que la necesidad de economías haya obligado al Sindicato de las Aguas del Góvora a prescindir de los buenos servicios que nuestro particular amigo D. Heliodoro Pinna ha venido prestando a la empresa por espacio de 29 años. Esta antigüedad, su competencia, y las condiciones morales que le adornan, le hacen merecedor de que el Sindicato rebuque un medio que haga posible la reposición del Sr. Pinna. Toda la población, estamos seguros, vería con el mayor gusto la reparación del daño causado.

Catarro de los niños, Coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló.—Frasco 1 peseta Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia del Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche a las diez, en el paseo de San Francisco, la banda municipal:

- 1.ª Paso-doble, «El 16 de Cazadorer», José Santos.
2.ª Tanda de wales, «Sueños de amor», José Kaulich.
3.ª «Al pié de la reja», aerónata.—M. Carreras.
4.ª Paso-doble, «El Ataques», Fermín Ruiz.

JARAS

Ya se ha puesto a la venta la novela que con aquel título ha publicado nuestro amigo D. Victorino Cortés, vecino de Valdetorres.

Está calcada en el célebre crimen de Don Benito y contiene un prólogo de don José del Solar.

«Jaras» se vende en el establecimiento de D. Antonio Arqueros, Larga, 48, Badajoz al precio de 1'50 pesetas.

El gerente de la Sociedad Aguas del Góvora nos ha di gido una carta participándonos—lo que ya sabíamos—que la condición décima cuarta de la escritura pública otorgada por dicha Sociedad, en 8 de Febrero del año anterior, dispone elevar el precio del agua desde el momento en que estuviera terminada la presa de Villar del Rey, y que como dicha presa

está ya completamente concluida, se ve obligado el aludido gerente, a dar cumplimiento a lo consignado en la citada escritura; razón por la cual a contar desde el día 1.º de Julio próximo, se fija en 75 céntimos de peseta, el precio del metro cúbico de dicha agua.

Alegorías de la República

En la imprenta de D. Antonio Arqueiros se acaban de recibir las que hace días anunciamos, impresas en 10 tintas y que contienen los retratos de todos los diputados de las actuales Cortes.

También se han recibido nuevas remesas de libros y de preciosas tarjetas postales de Francia y Alemania.

Servicio telegráfico

Una gran desgracia

Madrid 28 (0'30). Comunican de Logroño que el tren correo núm. 160, cayó al río Najerilla.

El Gobernador de la provincia, acompañado de la Cruz Roja, salió para el sitio de la catástrofe: calcula se que las víctimas son 114.

Más detalles de la desgracia

Madrid 28 (3'30). Según las últimas noticias recibidas de Logroño, el tren que cayó al

rio Najerilla quedó completamente destrozado.

Los muertos, son 90, y los heridos, 160: muchos de éstos están agonizando. Las tropas se ocupan en prestar auxilios. El telégrafo quedó cortado.

La noticia de la catástrofe ha causado inmensa sensación.

Varias noticias

Madrid 28 (3'35).

El Rey Pedro hizo publicar en la orden del ejército un saludo al «glorioso ejército servio, esperanza del país»: termina diciendo que estima a todos los miembros del ejército, sean ellos quienes fueren.

En el interior de Servia estallaron desórdenes: un oficial superior fué asesinado por sus subordinados.

Un despacho de París comunica que después de elocuentes discursos de Mr. Combes, la Cámara de diputados negó la autorización pedida para las congregaciones de mujeres.

Combes fué muy victoreado.

Comunican de Bruselas que en el polígono de los ingenieros, cerca de Anvers hubo una explosión de dinamita, causando la muerte de 2 soldados, é hiriendo a 7.

Puede darse por terminada la huelga de Oporio.

Dolores Ruiz de Puente.

BADAJOS.

Se han recibido para la temporada de verano géneros de fantasía, ú tina novedad en lanas, alpacas, batistas y sedas.

También se han recibido los modelos de París en sombreros de señoras y niñas.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfato.—Una peseta, frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIJERO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Helados

EN LA

Cervecería "El Gallo,"

Plaza de la Constitución, núm. 11

BADAJOS.

Gran Hospedería

del Comercio.

MONTESINO, 29, BADAJOZ

Esta casa, situada en el centro de la población, es la mejor y más cómoda por ser la más próxima a todas las oficinas del Estado y al comercio; tiene espaciosas y elegantes habitaciones y es la única que cuenta con patios de recreo, excelente trato y precios económicos.

MONTESINO, 29, BADAJOZ.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

CABAÑAL

saldrá del puerto de HUELVA el día 3 de Julio con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su con-signatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Gran Fonda Eloy

EN

Baños de Montemayor

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas a este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene a la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues a pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar a todos en su fonda, como es su deseo.

No fiarse de agentes que otras casas manden a las estaciones del tránsito.

El coche de Eloy espera a la llegada de todos los trenes.

Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

Reumatol Navarro.—La mejor medicina para los dolores de reuma.

Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de rosa.

Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 2'40 pesetas.

Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.

Taller de Tapicería

DE

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafes y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Los señores Medicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HOPITAL

(estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE

(higado)

VICHY-CELESTINS

(riñones)

Vendense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.



SAL VICHY-ETAT

(natural, para bebidas)

COMPRESIDOS VICHY-ETAT

(efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ETAT

(en cajas metálicas)

No hay jarabes para refrescos como los que fabrica

La Flor de la Mancha.

No se expenden ni se exportan mejores vinos de mesa que los que tiene

La Flor de la Mancha.

LA FLOR DE LA MANCHA es, en su clase, la primera casa de Extremadura.

J. Rodríguez y Compañía

Hernan-Cortés, 20, Badajoz

Pedir en todas partes refrescos de nuestros jarabes.



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas
GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 53, pral.

¡¡¡SALDOS!!!

Con el 50 por 100 de baja, se saldan todas las grandes existencias de sombrillas, abanicos, corsés, bastones, guantes de hilo y seda, cuellos azabache, seda y lentejuelas, monederos piel de ante y gamuza.

Ovillos algodón perlé de la marca D. M. C. a 0'20 ptas. uno.

Inmenso surtido en sedas, lanas y algodones para bordar y labores.

Perfumería en toda su extensión.

Unica casa que vende la incomparable agua de colonia y run quina Imperial por litros, precio del litro (sin envase) 4 pesetas.

No comprar sin visitar antes esta casa.

ANTONIO HURTADO

San Juan, 27. Badajoz

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Benitos y caprichosos objetos propios para regalos. Cajas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACION A LA PROVINCIA

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
VICENTE DE NIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
 y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
 Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardinerías, etc., etc.
 Camas de hierro y de acero.
 Persianas transparentes. Lana para colchones.
 Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
 Y MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

UNGUENTO EOLIPSAN
 todas las MEDICINAS PRIVILEGIADAS
 Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES,
 y en venta en todas las farmacias del Orbe.

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES
 MAYOR 18, MADRID

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
 MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
 Tablonillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.
 Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.
 Traviesas para ferro-carriles.
 Postes telegráficos y telefónicos.
 Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
 Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
 Maderas de todas las clases y dimensiones.
 Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.
 Vigas de Pith-Pine (Tea).
 Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
 Precios sin competencia.
 Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
 ESTACIÓN FERRO-CARRIL

LA-PATERNAL

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc.

Establecida en Paris rue Ménars, núm. 4 y en Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Capital social, reservas y primas. Sesenta y nueve millones de pesetas.
 Capitales asegurados. Cincuenta y siete mil millones id.
 Siniestros pagados. Cien millones id.

Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paternal» no ha tenido el disgusto de deplorar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de discordia, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.

Sub-Directores apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz

Sres. Rabanal y Puebla, calle Chapín, núm. 23, en Badajoz.
 Sr. D. Carlos de Tienda, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.
 AGENTE: Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Almedralejo.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSI

BADAJOS.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendataria de la fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CUCHILLOS DE MONTE. | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

Los venden los Sres. Ortiz y Gussó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

SANDALO PIZA
 MIL PESETAS
 al que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso del Fomento de 1895. Véase el número 140 de esta circulación. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Milán; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todas las similares. — Precio 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Fico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo cada paquete de 100.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.